

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA CUBANA.—Teatro del Circo.—Funcion n.º 13.—1.ª de la 4.ª serie para el sábado 4 del corriente.—1.ª Zarzuela catalana en 2 actos, «La gran sastresa de Midalvant.»—2.ª A petición de muchos favorecedores que el sábado último no pudieron tener cabida en el teatro, se repetirán por última vez la aplaudida opereta «El feroci Romani.» y 3.ª «Un ensaig de innocentada.»—A las 7 y 1/2.—Entrada 3 rs. vn.

Se suplica á los señores abonados á la serie anterior, se sirvan pasar á renovar el abono á la sombrerería de don Gregorio Estela, Rambla del Centro, 19, donde estará abierto hasta las 3 de la tarde del 4 actual.

CRONICA LOCAL.

Esta mañana se hallaban reunidos en la plaza Nacional gran número de forasteros emigrantes de las poblaciones rurales á causa de las amenazas de los carlistas. La indignación de que se hallaban poseídos no tenía límites. A muchos les hemos oído decir que habiendo obtenido el número de armas que solicitaban regresaban á sus casas para fortificar los pueblos y resistir cualquier agresión. Entre los grupos vimos á un propietario algo entrado en años é inútil para la lucha, al cual le hemos oído decir que hoy mismo había dado orden á dos hijos suyos que cursan en la Universidad para que vayan á su pueblo á empuñar el arma y ocupar el sitio que se les designe.

—Completamente terminados los trabajos preparatorios de la Comisión organizadora de los bailes de máscara en el teatro del Olimpo, que correrán á cargo de las tres sociedades que en dicho coliseo actúan, el próximo domingo se abrirá la suscripción á los mismos. La Comisión, animada de los mejores deseos, no ha perdonado medio para que los bailes sean animados, á cuyo fin el local estará adornado con sumo lujo, estrenándose una nueva alfombra. Los bailes serán cinco y se darán en los miércoles 22 de enero, 12 y 19 de febrero, el sábado 1.º de febrero (víspera de la Candelaria) y el lunes de Carnaval.

—Nos escriben de San Celoni con fecha del 1.º:

«Esta mañana ha salido de Granollers la columna del brigadier Maejías con la del comandante de carabineros señor Parera, habiendo llegado á esta donde han encontrado solamente mugeres, viejos y niños por la razón de que Saballs ha dado orden que bajo pena de la vida debía alzarse el somaten mañana 2.ª á las 7, desde la edad de 17 á 40 años. Desde Cardedeu á esta no se ve mas que hombres que huyen de sus pueblos y de sus casas: de esta, de Palau, de San Estéban de Palau, de Monseny y de infinidad de pueblos han salido todos los hombres útiles. En el pueblo de Gualva, distante una hora de esta, estaba esta mañana un sacerdote en la plaza arengando á mas de 50 parroquianos suyos, diciéndoles que mañana debían armarse é ir á reunirse en Monseny, que lo mandaba el general Saballs. La alegría se veía pintada en todos los semblantes de los habitantes de esta cuando ha llegado la tropa y no se oían otras palabras que «gracias á Dios que llega la columna», es decir, que la alegría era grande.»

—Dice un colega que cuando Guix se presentó ayer mañana en San Feliu de Codinas, punto de reunion de los somatenes, llevaba presos 12 hombres, á los cuales dijo quería fusilar.

—En una nota que nos han pasado algunos vecinos de la Barceloneta, nos dicen:

«Ya no podemos aguantar mas. Hace algun tiempo, desde que se juega con el mayor descaro en cierto café, no se oyen mas que lástimas, madres que no pueden dar pan á sus hijos, noches que parece que estamos en guerra por los tiros que se oyen; otras no-

ches heridos como sucedió el día 1.º del año con un extranjero, y otras cosas que ignora el público. Así es que pedimos por favor á nuestras autoridades que velen, porque sin los juegos del aludido café estaría muy tranquila la Barceloneta.

—Por disposición del señor concejal del Borne, don Antonio Pellicier, se han inutilizado, por ser necio á la salud pública, des arrobos de pescado.

—Dice la «Independencia»:

«Sabemos que varios diputados provinciales se han interesado vivamente cerca del señor gobernador civil de la provincia, al objeto de escogitar los medios mas convenientes para que cese de una vez para siempre la angustiosa situación que sobre los pueblos pesa con motivo de la desatentada conducta de los farisaicos defensores de la causa carlista. Según nuestras noticias, el capitán general de Cataluña ha accedido favorablemente las indicaciones hechas por los representantes de la provincia, y es de prever que se organice una cruzada que dará lugar á que los habitantes de los distritos rurales arrojen por sí mismos ese foco de violencia y de inmoralidad que á nombre de religion y de patria tiene considerablemente perturbados los intereses generales y hasta el sagrado hogar de la familia.»

—Dice el «Diario»:

«Parece que la compañía del ferro-carril de Zaragoza ha tenido que suspender tambien la circulación de trenes en parte de la línea de Pamplona por haber insistido las partidas carlistas que vagan por la Barranca en sus amenazas de muerte contra los empleados si á todo trance no abandonan sus puestos. El día 31 del mes último una de dichas facciones levantó varios rails, cortó alambres y postes telegráficos y demolió una caseta de guarda-via entre las estaciones de Iruzun y Villanueva de Araquil. Tambien se nos dice que el mismo día ó el anterior se presentó otra partida en San Guim y que destruyó los manipuladores y demás aparatos de la estación, en tanto que otra pequeña fuerza, sin duda la misma partida, derribaba varios palos del telegrafo en la dirección de Cervera.»

De Vich escriben al propio periódico:

«La gente venida de la parte de San Bartolomé dice que recorre aquellos alrededores el cabecilla Galcerán, restablecido ya de su herida, quien recoge los dispersos de Caserras y que va á ocupar el puesto de Castells, pasando este al estado mayor de don Alfonso, que suponen en Cataluña ó próximo á entrar en ella.»

—Del «Diario de Reus» de hoy copiamos lo siguiente:

«Por la Capitanía general de este Principado se han facilitado 300 fusiles al Ayuntamiento de Vendrell, para que sus habitantes puedan defenderse de los carlistas. A este propósito, y ocupándose del mismo asunto, añade el «Diario de Villanueva y Geltrú» que con el recibo de dichas armas, ha coincidido la publicacion de un bando del señor alcalde de aquella villa, en el cual se excita á todos y á cada uno de los habitantes, que en caso de penetrar en la misma alguna fuerza carlista, se la hostigue desde los balcones y ventanas, arrojándoles agua y aceite hirviendo, sillas y toda clase de muebles, cuyo valor les sera reintegrado de fondos municipales.»

«Procedente de Vinalúa, llegó á la estación de esta ciudad sobre las dos de la tarde de ayer un tren extraordinario, el que salió luego para Tarragona donde conducía una sección de 400 quintos, los que procedían de la parte de Aragón, escoltados por unos doscientos cazadores. Asimismo iban en el mismo tren 14 prisioneros carlistas, entre los que habia un cura, un oficial y un notario ó escribano. Declase si llegados á Tarragona serian embarcados estos prisioneros y conducidos á Barcelona.»

«Figuera, 29 de diciembre de 1872.—Serian las nueve de la mañana de ayer cuando nos visitó una partida carlista compuesta, según dijeron, de unos seiscientos hombres, capitaneada por el titulado comandante general de la provincia de Tarragona, Francisco Valles, por los cabecillas Barenys, Tallada, Mañero, Roquetas, etc. Dicha partida se halla compuesta de mozos jóvenes en su mayor parte, bien armados y equipados, y van con el mayor entusiasmo; despues de haber permanecido tres ó cuatro horas en esta, tiempo suficiente para comer y descansar con la mayor tranquilidad y calma, se marcharon por el camino de la Palma. Según decian iban á unirse con el cabecilla Carnicé, que con unos cien de los suyos se hallaba en dicho pueblo. Divaga tambien por esos alrededores una partida republicana compuesta de unos veinte hombres. Tanto los unos como los otros se pasean de un pueblo al otro con la mayor tranquilidad, toda vez que ahora no hay ninguna columna, que yo sepa al menos, que les haga perder sus locas esperanzas.»

En la noche del veinte y siete se oyó no muy lejos de esta fuego de fusilería; despues se ha sabido por los mismos carlistas, que algunos individuos de los que componen dicha partida, que pernoctó en el pueblo del Molá, fueron á hostigar á los pocos voluntarios liberales del vecino pueblo del Lloá, pero no les salió muy bien la empresa, porque fueron recibidos á tiros por dichos liberales, que á pesar de ser en reducido número, han sabido resistir muy bien la intencion de esos fanaticos partidarios del absolutismo el que ¡ilusos! pretenden restaurar en el último tercio del siglo XIX.

—De la «Redencion del pueblo» de Reus del 3:

«Persona llegada de Juncosa, nos dice que en la mañana de ayer se hallaba en aquel pueblo la partida carlista de Vallés y la del Camats, componiendo un total de 1.000 hombres. La misma persona nos comunica la noticia de que los carlistas fueron hostigados y rechazados por los voluntarios de Mayals al querer los partidarios del Terso entrar en la poblacion para cobrar la cantidad de 500 duros que habian exigido por via de contribucion.»

«Montblanch, 1.º de enero de 1873.—Ayer á las cinco y media de la tarde llegó una fuerte columna al mando del coronel señor Otal, compuesta de tropas del regimiento de Iberia, cazadores de Madrid, carabineros y dos piezas de artillería. Esta mañana á las diez han salido cinco compañías de dicha tropa, creyéndose van en persecución de una partida carlista que vaga por los alrededores de Falleda. Dicese que el comandante general de esta provincia va al frente de otra considerable columna, que recorre el Priorato. Según parece se han decidido por fin las tropas de acabar con los carcundas de esta provincia, cosa, á nuestro ver, muy fácil de practicar atendida su topografía. Se está fortificando la población, están las obras de defensa muy adelantadas, y es de esperar que los defensores del rey de las selvas no intentarán visitarnos de nuevo; pues les consta de una manera positiva que serán recibidos á balazos por las tropas que defienden el fuerte; y esto, como V. no ignora, no les gusta que digamos. Para penetrar los carlistas dentro de esta villa no les queda otro recurso que pasar ó por la puerta del arrabal ó por la de San Francisco, una y otra colocadas al extremo de la calle mayor y dominadas por el fuerte; por si adelantan hasta el paraje llamado de las cuatro esquinas, se está construyendo un puente en las calles contiguas á las casas de los señores Gassol y Cantó, que barrerá aquel punto, así como el trozo de calle que media desde las dos expresadas casas á la del propietario señor Bové. Hace ello que hoy se considere muy difícil la entrada de los carcundas, y así bien que la población pueda ser defendida con muy pocas personas.»

«Vendrell 30 de diciembre de 1872.—Ayer salieron de esta villa unas cuantas compañías de infantería de San Fernando y Navarra que van á unirse á sus regimientos de guarnición en Barcelona y Villafranca del Panadés respectivamente. El de este último punto, según se asegura, y fué corroborado por alguno de los señores oficiales con quienes tuve el gusto de hablar, está destinado á operar por aquella y esta comarca, denominándose columna del Panadés; siendo así y con la condición indispensable, que así mismo aseguraron aquellos señores oficiales, de operar bajo un determinado plan de campaña, en cuya combinación entran todas las columnas de por aquí destinadas á operaciones, que se dice darán la batalla á los carlistas desde los límites de la provincia de Lérida y desde Tortosa para acá; podemos casi estar seguros mejorará en gran manera el estado de la provincia, como y también las demás que componen el Principado.»

El Ayuntamiento de esta villa ha recibido por el correo el siguiente oficio:

«Autorizado por el Excmo. Capitan general del Principado para el cobro de contribuciones ecijio á su Ayuntamiento que en el término de cinco días á contar desde la fecha haga efectivo un trimestre de contribución á la Juncosa de Monmell y de no cumplir me vería en la dura necesidad de acudir á medidas no muy satisfactorias.—Así mismo prevengo que de ningún modo haga entrega á ninguna persona de cantidad alguna, que no esté legalmente documentada por mi autoridad.—Lo que participo á V. para los fines que haga lugar.—Dios guarde á Vds. muchos años.—Juncosa de Monmell 29 de diciembre de 1872.—El coronel Geffe del distrito, José Espolet.—Sr. Alcalde y Ayuntamiento del Vendrell.»

Por si intentan visitarnos los carcundas estamos fortificándonos, resueltos á dar una severa lección á esos ilusos y fanáticos partidarios del rey alcornoqueño que están sembrando la desolación y la muerte por los campos de este hermoso Principado.

Desconfío de que vengan por el trimestre que nos piden, pues les consta que esta república villa no ha de pasar por semejante afrenta.»

BOLSIN.—A las 12 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 25 67 1/2 dinero y á 25 70 papel.

Nota de los fallecidos desde las doce del día 2 de enero hasta las doce del día 3 del mismo de 1873.

Casados ».	Viudos 1.	Solteros 1.	Niños 4.	Abortos 2.
Casadas 4.	Viudas 1.	Solteras ».	Niñas 5.	
Nacidos.—Varones 8. Hembras 4.				

Nota oficial de las reses degolladas en el Matadero público de esta ciudad en el día 2 de enero de 1873.

Bueyes 16	Corderos 12	Carneros 378	Machos cabríos 13	Total 584 reses.
Vacas 16	Terneras 11	Cerdos 138	Cabritos »	

REUNION DE LA TERTULIA.

Anoche celebró una importantísima reunion la Tertulia progresista-democrática, á la que asistió el señor presidente del Consejo con el propósito de dar las gracias á aquel círculo por haberle elegido presidente.

A las diez se abrió la sesion, bajo la presidencia del señor Ruiz Zorrilla y con una inmensa concurrencia.

El señor presidente manifestó que su visita á la Tertulia tenía por objeto, á la vez que dar las gracias á la misma por haberle honrado con su presidencia, expresarle también su pensamiento acerca de la situación política del país. Respetando, sin embargo, una antigua

costumbre en aquella sociedad, el señor Ruiz Zorrilla manifestó que sería conveniente usar de la palabra los oradores que de ello tuvieran propósito, reservándose el resumir la discusión.

Como consecuencia de esta indicación, usaron de la palabra los señores Hernandez, Mercado, Trompeta, Prieto y Morales Diaz, cuyos discursos abundaron en todo género de declaraciones tan patrióticas como elocuentes.

El señor Caballero leyó una poesía a la memoria del ilustre y malogrado general Prim, que mereció la aprobación de los concurrentes.

El señor Salmeron, cuyas cualidades de orador elocuente son tan conocidas, pronunció también un discurso bello y concreto.

El señor Salmeron comenzó dedicando al elocuente orador señor Castelar un entusiasta elogio, asegurando que su último discurso sería para la posteridad una de las mas brillantes páginas de nuestra historia parlamentaria: discurrió sobre las mas importantes afirmaciones de su discurso, deduciendo de ellas que se hacia la debida justicia al liberalismo y respeto parlamentario del partido radical. Las palabras célebres del general Prim, aseguraba el orador, hicieron nacer el partido radical; la presidencia del señor Zorrilla ha producido la abolición, y estos dos hechos constituirán toda la historia del partido: aseguró que este sería invencible por el camino de la libertad y de las reformas.

Analizó la Liga, su carácter y condiciones, discurriendo sobre los elementos que la componen y asegurando que su solo objeto es impedir la consolidación de la dinastía de Saboya; trató la cuestión de abolición desde el punto de vista católico, declarando que la España de la libertad no puede ser vencida por la España de la reacción, y que el partido radical con su actitud y con su conducta cumple su misión para con la historia, para con la patria, para con el derecho y para con la humanidad.

El señor Ruiz Zorrilla dijo que se proponía exponer lo que sentía y lo que pensaba sobre la cuestión política; primero ante la Tertulia, después ante el país, que leerá mañana las declaraciones que estaba decidido a formular. Principió por las reformas, cuestión que hoy tiene el privilegio de preocupar sobre toda otra la atención pública, comenzando por rechazar enérgicamente el cargo que se le había dirigido de que hubiera pedido vacilar en estos últimos días y modificar su criterio respecto al que expuso ante las Cámaras.

Dijo que tanto menos podía hacerse ese cargo cuanto que se trataba de un proyecto que, sin perjudicar intereses alguno, entrañaba la dignidad de la nación española.

Analizó cómo había venido este proyecto; que si produjo una crisis, debía declarar que el disenso de sus tres dignísimos compañeros solo había consistido en una cuestión de mera forma, estando perfectamente de acuerdo en el fondo de la política iniciada para los asuntos de Ultramar: así, pues, aseguró que no había retrocedido ante dos sublevaciones armadas, ni antes de conocer la opinión de la corona, ni aun ante la excisión que se acusaba de la mayoría parlamentaria: guardador como nadie, añadía el señor Ruiz Zorrilla, de los intereses y de la integridad de España y de las provincias de Ultramar, no podía, sin embargo, dejar de dar a este asunto la solución que aconseja la Constitución, la libertad y la opinión del mundo; en su consecuencia, afirmó que, si discutidos los proyectos obtienen el asentimiento de las Cámaras y la sanción de la corona, la abolición de 30 000 esclavos en Puerto-Rico se realizaría pese a quien pese.

Entró a examinar la Liga, su aspiración verdadera, su espíritu y los elementos de que se compone, exponiendo la verdadera síntesis de las declaraciones del Centro ultramarino, de las reuniones y de la grandeza; declaró que las reformas solo serán planteadas por ahora en Puerto-Rico, puesto que en lo que se refiere a Cuba no se llevará ninguna mientras exista un solo rebelde en aquella Antilla, pues el gobierno atiende las exigencias de humanidad cuya satisfacción hace posible el estado de Puerto-Rico, y solo se ocupa en Cuba de defender los intereses de nuestra nacionalidad; por estas consideraciones, el señor Ruiz Zorrilla demuestra que la cuestión queda planteada con el siguiente dilema: de un lado la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, y del otro los intereses bastardos que le son contrarios. En cuanto a la integridad del territorio nacional, el gobierno está perfectamente seguro de que no corre peligro alguno; así lo declaró el señor Zorrilla examinando después la manifestación de la grandeza, de cuyas tres declaraciones se hace cargo, rechazando en primer término la idea de toda ingerencia extranjera, consideración que califica de calumnia y de falta de dignidad y patriotismo. En cuanto al segundo punto, hace observar que si uno y otro día se declara que se defiende la abolición de la esclavitud, ¿por qué esa oposición a que se realice la libertad de 30,000 esclavos? A este propósito hace observar que si se verificara una suscripción nacional para redimir los esclavos de la pequeña Antilla, nadie podría oponerse, no comprendiendo por consiguiente se trate de impedir que haga el gobierno lo mismo que sería loable en el país; la Liga queda, por consiguiente, después de estas observaciones, reducida a una cuestión de interés material y político. En cuanto a la reunión de la grandeza, que asegura respetar cual se merece, no le da importancia alguna, puesto que para quitársela hubiérale bastado la protesta formulada por el descendiente de Colon.

Examinando después el advenimiento del partido radical al poder, hizo observar que primero se le acusó de que destruiría la dinastía trayendo a las Cámaras una mayoría republicana; después vino la quinta que el partido conservador hubiera debido realizar, y se aseguraba que la quinta no se sacaría; y vino después el Banco y el empréstito, y por último la cuestión de reformas, é iguales pronósticos se repitieron en todos y en cada uno, pronósticos que se han estrellado contra la sincera armonía de las Cortes y la corona, el res-

peto á la libertad y á la Constitución mantenido por el ministerio y la energía del partido radical.

Hizose despues cargo del argumento tan repetido, de que contra las reformas están todos los elementos poderosos del país, y observó que poblaciones tan populosas como Barcelona, Santander y otras muchas han representado en favor del proyecto; en cambio enfrente se han colocado los mismos periódicos formulando las mismas declaraciones que ya formularan en las cuestiones anteriormente citadas; en el Parlamento los diputados alfonsinos, y en el país la Liga, compuesta de carlistas, de moderados y de algunos conservadores de la revolución que se oponen á la reforma, puesto que en el seno del último partido existe un periódico importante, órgano de un hombre político mas importante aun, que disiente de la Liga, mientras otros no han manifestado aun su opinion: existen, por último, dentro de ella algunos comerciantes, y con tales elementos no es aventurado suponer que la Liga quede reducida á un arma política y á una reunion de intereses contrarios todos, y adversos á la revolución y á la dinastía.

Haciéndose cargo de los trabajos que se suponen en accion para realizar un movimiento militar, asegura que no sabe lo que haya de verdad en esto; que podrá ser que algo se intente realizar, pero que aunque así fuera, ninguna sublevacion militar podria triunfar de la España revolucionaria y liberal, citando en su abono el ejemplo de varias sublevaciones abortadas, porque no les acompañaba la fuerza de la opinion, y mucho menos despues de cuatro años de libertad, y dado el liberalismo del ejército y del pueblo español: esto supuesto, el señor Zorrilla aseguraba que, de realizarse un hecho semejante, lo sentiria por la perturbacion que pudiera traer para su patria, siquiera fuera por breve tiempo, pero jamás por el peligro que pudiera correr lo existente: declara, pues, infundadas todas las alarmas que circulan, asegurando que la Liga no tiene bandera ni solucion que oponer á la solucion y á la bandera revolucionaria, afirmando á la vez á la Tertulia que el gobierno y el partido radical están perfectamente seguros de su existencia, tanto mas cuanto que cuentan con el apoyo del ejército, de la milicia, de la opinion, y con la confianza del monarca mas liberal de Europa.

El señor Zorrilla pidió fé al partido, fé que se demuestra con abnegacion y energia, puesto que despues de haber luchado por espacio de veinte años, no ha de morir conseguido el triunfo y realizadas todas sus aspiraciones y doctrinas: aceptando la hipótesis de que pudiera vencerle la batalla con los elementos reaccionarios, hace notar que si cayendo el antiguo partido liberal en ocasiones diversas, dividido y desorganizado, se levantó una y otra vez mas poderoso, hoy, que está unido y compacto, tardaria bien poco, si cayera, en imponerse á la opinion, que es hoy la reina del mundo.

El señor Ruiz Zorrilla terminó su elocuentísimo discurso marcando al partido radical la linea de conducta que debía seguir en lo sucesivo, y de la que no debía apartarse por nada ni por nadie, aconsejándole que tuviera fe en el progreso para demostrar que el orden y la libertad pueden y deben existir. Imposible nos seria dar una idea exacta de los últimos periodos del magnífico discurso del señor presidente del Consejo, en los que puso de relieve las altísimas condiciones que adornan á la dinastía actual, sencilla, severa, virtuosa, acatadora hasta la exageracion de la libertad y de la Constitución, y caritativa hasta el punto de gastar su asignacion en obras de caridad, envueltas en el mas profundo misterio, puesto que se evita cuidadosamente que estos hechos pasen por medio de la prensa al dominio del público, siendo por todas estas condiciones digna de que el partido derrame en su defensa hasta la última gota de su sangre, del mismo modo que por la libertad y las demás gloriosas conquistas de la revolución de setiembre.

Esta brillantísima improvisacion, de la que apenas nos es posible dar una idea pálida é incompleta, fué interrumpida á cada paso por los mas calorosos y entusiastas aplausos, terminando con frenéticos vivas á la libertad y al rey Amadeo I.

Inmediatamente despues se presentó una proposicion del señor Gomez, pidiendo que la Tertulia manifestara su entera confianza en el gobierno y su completa adhesion á todas las declaraciones hechas por el señor Ruiz Zorrilla.

Se aprobó por unanimidad dicha proposicion, terminando á las dos de la madrugada este importante acto.

(De El Imparcial.)

CRONICA COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el amanecer al medio día de hoy.

De Savannah en 42 ds., bergantin Eva, de 208 ts., c. don Juan Bautista Domenech, con 280 pacas algodón á los señores Civils y Rabell y 300 id. id. á los señores Canela y compañía.

De Marsella en un dia, vapor Numancia, de 215 ts., c. don Francisco Jaen, con 45 balas algodón á los señores Sanmartí y Puig, 38 id. id. á don Pablo Manich, 20 barriles minio á los señores Rusñol y Gresa, 10 botas sal sosa á don J. A. Nadal, otros efectos y 11 pasajeros.

De Cetta en un dia, vapor Correo de Cetta, de 121 ts., c. don José Corbeto, con 90 bultos cerveza, listones, lana y maquinaria á los señores Solá y Amat é hijo, 965 barricas hierro á la Maquinista terrestre y marítima, 215 sacos residuos de cuerno á los señores Fabre Fils, 3,600 duelas á los hijos de Taulina, 5,210 id. á don C. Llausas, 10 cajas chicoria á los señores Ferrer y Batlle, 100 sacos cal, 71 jaulas gallinas y otros efectos á los señores Prax hermanos, y 5 pasajeros.

De Marsella en 27 horas, vapor Betis, de 182 ts., c. don José Heredia, con 12 balas papel á don M. García, 19 idem lana á don J. Coma y compañía, 45 idem cáñamo á la señora viuda de Gotanegra, 21 idem lana á los señores Ferrer hermanos, 40 idem algodón á don Pablo Manich, otros efectos y 4 pasajeros.

De Águilas y escalas en 12 ds., místico goleta Pescador, de 75 ts., c. don Marcos Linares, con 57 900 kilogramos trigo á los señores Athorpey Barker, 6,174 idem espartería á don Cristóbal Faura, 4,600 idem corteza de granada á los señores Cros y Casulleras.

De Valencia en 4 ds., laud Concha, de 29 ts., p. Luis Pascual, con 73 bultos sebo á los señores Rocaamora é hijos, 3,700 szulejos á la orden, y otros efectos á varios señores.

De Valencia en 3 ds., laud Pelayo, de 69 ts., p. Feliciano Monzó, con 150 pipas vino á don Pedro Vergés, y 20 cajas alpargatas á don Benito Dotres.

Inglesa.—De Cardiff en 19 ds., vapor Nina, de 505 ts., c. Strat, con 950 ts. carbon á los señores Bofill é hijo.

Inglesa.—De Swansea en 15 ds., vapor Edwarth, de 453 ts., c. Blochone, con 890 ts. carbon á la orden.

Noruega.—De Christiansund y Alicante en 82 ds., corbeta Ogir, de 500 ts., c. Ohlsen, con 18,050 kilogramos bacalao, 11,200 id. pez palo, 6,750 id. aceite de pescado y 1,700 tablones á la orden.

Despachadas el 2.—Laud Capricho, p. José Simó, para Valencia en lastre.—Balandra Estrella, p. Andrés Marqués, para Ciudadela con efectos.—Vapor inglés Harry S. Edwards, capitán Adam Wildgose, para Huelva en lastre.—Vapor Adela, c. don José Pl. para Cetta con efectos.—Polacra Luisa, c. don Juan Alsina, para Montevideo con id.—Polacra goleta Venturita, c. don Gabriel Maristany, para Montevideo con id.—Polacra Sorpresa, c. don José Fontanills, para Buenos Aires con id.—Bergantín Joven Joaquín, c. don Francisco Fontbona, para Buenos Aires con id.—Laud Águila de Oro, p. Salvador Isern, para Valencia en lastre.—Vapor Carpio, c. don Pedro Villabasso, para Valencia con efectos.—Jabeque Soledad, p. Juan Ferrer, para Valencia en lastre.—Laud San Joaquín, p. Jaime Serrano, para Águilas con efectos.—Laud Dolores, p. Pedro Soler, para Rosas con id.

Además 12 buques menores para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 2 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al poniente fresco, semientoldado y calmoso; á las doce del día OSO. con la misma fuerza, cielo y horizontes entoldados, y alguna bruma al primer cuadrante, y al ocaso continúa el tiempo del mismo modo, solo que el viento de las aguas de la plana para el E. ha perdido parte de su fuerza, y el círculo queda con nubes, marejada del SO. y sorda del E.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos corbetas, una polacra y una polacra goleta que van en popa para el ENE.; sigue igual rumbo, y recalado del SO., un vapor mercante extranjero de tres palos, y una corbeta y una goleta que pretenden poniente ó este puerto; al SE. dos corbetas con rumbo E. Por el S. un bergantín que también pasa á levante; al SSO. una corbeta y otro bergantín ó polacra que gobiernan como los tres anteriores, y al SO. un bergantín, una polacra goleta y una goleta que aguantan la vuelta de tierra; rinde la bordada á las aguas de Sitjes una corbeta y otra corbeta, un bergantín ó polacra; un pailebot místico, y tres buques mas de cruz que vienen en popa y alguno para este puerto; de vela latina trece faluchos navegan por variado rumbo, cuatro para este puerto, un jabeque al SO. en popa, y un bateo al E. para el ENE.; de levante viene costeando un vapor; á cuatro leguas al SO. y procedente de América viene para este puerto el bergantín «Eva.» de los señores Cívils y Rabell, de este comercio; del mismo SO. siguen en demanda del puerto una corbeta noruega y un vapor mercante inglés de dos palos; del SSO. vienen ganando la tierra ó este dicho puerto una corbeta y un bergantín ó polacra, el que va sin mastelero de juaneta á proa; y al S. queda aguantando la vuelta de fuera un bergantín goleta de tres palos inglés, con bandera nacional al pico y telégrafo al tope de mesana.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Acaban de tomar la vuelta de fuera á las aguas de la medianía de la plana la polacra goleta «San Mariano» y la polacra francesa «Clotilde»; á cinco leguas al SSO. aguantan la vuelta de tierra la goleta noruega «Hagleik», y á nueve leguas al SE. va á un largo para dicho rumbo el bergantín ruso «John.»

CORREO NACIONAL.

Por el ministerio de la Guerra acaba de dictarse una resolución que consideramos de incalculables ventajas para el país. Se trata de llevar á cabo desde luego la organización de las compañías de ingenieros del ejército que según el nuevo plan aprobado desde octubre último, han de tener á su cargo las reparaciones de los desperfectos que cause el enemigo en los caminos de hierro y el servicio de dicha vía incluso la tracción y explotación de la misma, siempre que sea indispensable verificarlo así para llevar á cabo operaciones puramente militares.

Al efecto se ha mandado que las empresas de las distintas líneas admitan en sus escuelas y talleres el número máximo de individuos de tropa que puedan tener cabida en ellos para que adquieran ó perfeccionen los conocimientos necesarios á fin de que lleguen á ser buenos maquinistas y fogoneros.

Se conseguirá de este modo que en brevisimo plazo cuente nuestro ejército con los elementos precisos para utilizar dicha clase de vias con igual facilidad que los caminos ordinarios; se reducirán á un mínimo las interrupciones que tan fatales son al comercio é industria; no tendrán éstas lugar por negarse á continuar sus servicios los empleados de las líneas á causa del temor mas ó menos fundado á las agresiones de los insurrectos, porque en esos casos los reemplazarán en el acto nuestros bizarros soldados, cuyo carácter distintivo es el de no retroceder jamás ante ningún obstáculo que tienda á impedirles el cumplimiento de sus sagrados deberes, y se obtendrá, por último, rapidez suma en el restablecimiento del orden, así como en el logro de sus naturales é interesantes consecuencias, puesto que allanadas cuantas dificultades puedan oponerse á la brevedad y sigilo en las operaciones militares, no cabe duda en que el éxito mas lisonjero vendrá á coronar sin retraso los esfuerzos de nuestro valiente y sufrido ejército.

(De el «Imparcial».)

Madrid 28 de diciembre. — De la «Correspondencia de España.»

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha de ayer, que hoy aparece en la «Gaceta», se establece una comisión que procederá á proponer la reforma de los aranceles judiciales en la parte á que se refiere al enjuiciamiento criminal, poniéndolos en armonía con la ley de 22 del corriente mes.

Esta comisión dará concluido su trabajo para el día 10 del próximo mes de enero, que es el prefijado para poner en ejecución la ley referida.

—La «Iberia», lo mismo que la mayoría de la prensa, dedica hoy un recuerdo á la muerte del general Prim, cuya pérdida justamente deploran los hombres de la revolución.

—Indicase la posibilidad de que las Cortes reanuden sus sesiones el 8 de enero, para precipitar la discusión de las reformas de Ultramar.

—Parece cosa resuelta el no separar por ahora los mandos militar y civil en Puerto Rico.

—Llegan nuevas adhesiones á la actitud de la nobleza y se esperan otras muchas.

—La «Epoca» espera que el gobierno, si quiere ser consecuente con sus principios y hacer justicia á la opinion pública que es el norte para los gobiernos populares, debe deferir á las indicaciones de esa misma opinion y suspender las reformas por un medio análogo al aceptado en la cuestion del Peñon de la Gómera. Si así lo hace verá el ministerio cómo desaparecen los temores de trastornos y cómo sigue la situacion su camino tranquilamente sin que se le dispute la poco envidiable tarea de gobernar.

—Después de consignar la «Epoca» que la milicia, la grandeza, la aristocracia antigua y moderna, la alta banca, el comercio, la industria, la agricultura, la prensa, todas las clases, en fin, que algo representan y algo significan, se levantan á protestar que no se adopten medidas que van á llevar la guerra civil á Puerto Rico y á Cuba, añade:

«Nosotros estamos seguros de que nada le sería tan fácil al ministerio como desbaratar esa liga que tanto le amedrenta, pues bastaría para ello separar la cuestion abolicionista de la cuestion política de las reformas. Esta exige gran detenimiento, y debe aplazarse para su tiempo y saxon. En la otra cuestion, como que nadie está interesado en sostener la esclavitud, sería fácil, con un espíritu de buena fé, venir á un acuerdo.»

—La «Epoca» tiene por anticonstitucional el proyecto de abolición, no ya parándose en los artículos 13 y 14 del código fundamental, que prohíben privar temporal ni perpétuamente de sus bienes y derechos á los ciudadanos españoles de otra manera que por sentencia judicial, sino porque los recursos para la indemnización han de obtenerse por una contribucion ó un empréstito, y en cualquiera de estos casos la Constitución marca la manera de resolverlos, y el proyecto no los resuelve con arreglo á la Constitución.

—En Guadalajara han ingresado todos los quintos en caja, excepto dos que se han fugado.

—El brigadier Camus ha remitido al ministerio de la Guerra un importante informe sobre la proteccion y seguridad de la línea férrea de Andalucía.

—Dice el «Imparcial» que una de las pequeñas partidas latro-facciosas que vagan por Navarra cometió ayer el bárbaro acto de fusilar á un paisano so pretexto de que pertenecía á la fuerza ciudadana de Pamplona. Además robó algunos fondos de particulares en el pueblo donde hizo prisionero á aquel desgraciado.

—Dícese que el intendente general de Hacienda de la isla de Cuba ha propuesto al ministerio de Ultramar la derogacion del decreto orgánico y reglamento del cuerpo de aduanas de las Antillas.

—Los maestros de instruccion primaria, segun el presupuesto de ingresos votado por las Cortes, son los únicos funcionarios públicos que no están sujetos á descuento en sus haberes.

—Ha llamado la atencion un artículo y un proyecto de abolición de la esclavitud, publicado por el periódico el «Gobierno», que se atribuye á don Juan Topete, y aun se cree que es el que preparaba este hombre político cuando estuvo encargado del ministerio de Ultramar. Por mas que los radicales reformistas no acepten la forma que ten este proyecto se adopta, creen que es un testimonio á favor de sus aspiraciones dado por el general Topete, y una prueba de que dicho señor no está con los antireformistas. Así se decía esta tarde.

Madrid 29 de diciembre.—De la «Correspondencia de España.»

Se indica para director general de administración militar al general Acosta, si bien hasta ahora nada hay resuelto.

—Dice el «Imparcial» que se supone que el general Contreras se ha dirigido á Barcelona en un buque francés.

—Según anunciamos, anoche publicaron los diarios carlistas una manifestación del duque de Madrid, firmada por su secretario señor Iparraguirre, favorable á la suspensión de las reformas en Ultramar. En este documento se dice terminantemente que en época no lejana don Carlos rechazó con energía é indignación las proposiciones de varios separatistas cubanos que le prometían cuantiosos auxilios para un movimiento carlista, á cambio de concesiones peligrosas.

—Asegura un colega que el día en que se abran las Cortes presentará el señor Becerra el proyecto de abolición de la pena de muerte.

—La insistencia con que ciertos periódicos pretenden ofuscar la opinión respecto á las ideas de la Liga nacional, obliga todos los días á los diarios coaligados á declarar que no se trata de rechazar las reformas y apadrinar la esclavitud, sino de aplazarlas hasta que las circunstancias sean propicias y puedan plantearse aquellas sin peligros para la integridad del territorio. Por lo demás, sabido es que la esclavitud la rechazan todos los partidos y que la abolición se fijó en una ley que se está cumpliendo.

—El «Eco del Progreso», diario radical, dice:

«No hay que despreciar la fuerza allí donde se presenta, las clases productoras de España, todas ellas protestan contra las reformas; las de las Antillas, lo mismo. El gobierno debe tener en cuenta estas consideraciones y hacer las reformas gradualmente. Lo decimos con sinceridad: no vemos otro remedio para que la esclavitud llegue á ser abolida y las Antillas se conserven como provincias españolas.»

—El general Martínez Plowes, nombrado capitán general de Puerto Rico, lleva cincuenta y tantos años de servicio, era coronel el año 40, es persona de grandes conocimientos y méritos, y hace mucho tiempo ostenta en su pecho la cruz laureada de San Fernando.

—Se ha dispuesto de real orden que desde 1.º del año próximo comience á regir la ley del presupuesto general de ingresos del Estado para el año económico de 1872-73, y formando parte de la misma el impuesto de derechos reales y de trasmisión de bienes.»

Madrid 30 de diciembre.—De la «Correspondencia de España.»

La «Época» declara inexacta la noticia del «Imparcial», referente á una entrevista en la frontera francesa de varios generales borbónicos, y recuerda que el único general que hay al lado de la reina Isabel es el señor Reina.

—El banguete con que los republicanos obsequiaron anoche al señor Castelar, ha sido un nuevo testimonio de lo que va ganando en costumbres públicas y prácticas de gobierno el partido que hasta hace poco era considerado como ingobernable. Tanto las opiniones emitidas por el experimentado señor Castelar, como por algunos de los jóvenes que, como los señores Lletget, Santa María, Marín y Gutierrez, apenas nacidos á la vida pública, son ya lumbreras del partido, revelan que la idea del progreso prudente y pacífico va sustituyendo á las tendencias sanguiarias y demoleadoras que antes eran el terror de la sociedad. Todos los oradores que brindaron anoche se mostraron decididos partidarios de una república ordenada y expansiva que concilie y no espante, que consolide y no derrumbe, que se perpetúe y no sea, como decía el señor Castelar, base para el encumbramiento de Césares y dictadores, que concluyen por un Waterloo ó un Sedan.

—Además del banguete con que algunos diputados de la mayoría se proponen obsequiar el día 2 al señor Castelar, los diputados puertorriqueños preparan otro para los que han sostenido en el Parlamento estos últimos días los principios de la abolición inmediata.

—Según el «Irruac-bati» de Bilbao, el jueves á las diez y media de la mañana presentóse en Mundaca con 24 hombres el ex jesuita Goiriena, llevándose en rehenes al señor Erezuma, anciano acaudalado de aquella villa, por el que exigieron un fuerte rescate, así como al alcalde.

Dirigiéronse luego á Bermeo; allí Goiriena hizo abrir la iglesia de un convento que estaba cerrada al culto, derribar la lápida de la Constitución y desarmar á la trincadura que había en el puerto (16 carabinas Remington). Tomó asimismo rehenes, que soltó luego de apoderarse de los fondos que había en la aduana y en la caja municipal.

A las cuatro de la tarde salió de vuelta para Mundaca, donde dejó á los rehenes de este pueblo mediante 14,000 rs. que entregó el señor Erezuma, con mas 6,000 rs. de fondos municipales.

Viajeros llegados de esta parte y detenidos por los facciosos dicen que están armados con carabinas de seis tiros y que eran unos 50 á 60 hombres.